



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO DE FUENTESPINA EL DIA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL
QUINCE.**

En Fuentespina, el Pleno del Ayuntamiento se reúne, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en sesión ordinaria, siendo las veinte horas y quince minutos, del día veintisiete de octubre de dos mil quince, previa convocatoria, a la que asisten los siguientes concejales:

Alcaldesa-Presidenta: Doña María Josefa Mato Ramirez

Concejales: Don Vidal Sanza Albarrán
Don José Manuel Serrano Peñas
Don José Luis Cerezo Núñez
Doña María Soraya Antón Bartolomé

Disculpan su ausencia los Sres. Concejales Don Fabián González González y Don Esteban Velázquez Ortega.

Secretario: Don Rodrigo Vicente Ibáñez Roura.

1º.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL LA ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta al Pleno del Acta levantada de la sesión anterior, preguntando a los miembros del Pleno si están conformes; todos los Sres. Concejales responden afirmativamente.

Somclida a votación, se aprueba por UNANIMIDAD (cinco votos a favor y cero en contra), de los presentes, el Acta de la sesión ordinaria de veintinueve de septiembre de dos mil quince.

2º.- DECRETOS.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta del Decreto 12/2015 sobre la aprobación del padrón de basuras del año 2015 y, del Decreto 13/2015 sobre la aprobación de las certificaciones de obra de la quinta fase del edificio de usos múltiples.

3º.- INFORMES Y RESOLUCIONES.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta de los siguientes puntos:

Que la Confederación Hidrográfica del Duero acaba de terminar los trabajos de limpieza del arroyo de La Nava, a su paso por el término municipal de Fuentespina, actuación que estaba solicitada desde el año dos mil ocho, pero a consecuencia de la terminación de la obra del emisario, han realizado los trabajos de limpieza en este mes.

Agradecer a los vecinos por la gran acogida a las actividades promovidas por el Ayuntamiento, especial aceptación de los cursos de informática, restauración y bailes regionales.


Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Sra. Alcaldesa-Presidenta levanta la sesión, siendo las veinte horas y veinticuatro minutos, y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente Acta, por orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, de lo que doy fe como Secretario.

Vº Bº
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo.: María Josefa Mato Ramirez

EL SECRETARIO

Fdo.: Rodrigo Vicente Ibáñez Roura


Fuentespina